

SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL

OTAMASHYKUNA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1

INFORMACIÓN GENERAL

Mediante escritura pública N° 2016-10-04-004-P01734 otorgada el 13 de julio del 2016, ante el Notario Cuarto del Cantón Otavalo, Doctor Francisco Zea Dávila, se constituyó la compañía anónima SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL OTAMASHYKUNA C.A., y registrada el 27 de julio de 2016 bajo la partida 108, del Registro Mercantil del cantón Otavalo.

La compañía tiene su domicilio en la ciudad de OTAVALO, parroquia San Juan de Ilumán, barrio Santo Domingo.

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía tiene como objeto principal el SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MIXTO A NIVEL INTRAPROVINCIAL.

NOTA 2

BASES DE PREPARACIÓN

Las políticas contables significativas utilizadas por la compañía en la preparación y presentación de los Estados Financieros se detallan a continuación:

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registra en efectivo o equivalentes al efectivo partidas como: caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras, e inversiones de alta liquidez con un vencimiento menor a 90 días.

NOTA 4

CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Las ventas por prestación de servicios de transporte se realizan en efectivo, pero en el caso de no tener el pago previo a la emisión de la factura en el momento de prestado el servicio, se concede un plazo de quince días condición que no genera ningún tipo de interés.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se liquidará la cuenta del deudor con cargo a la reserva para incobrables, de no cubrir ese valor dicha reserva se afectará directamente a resultados del ejercicio.

NOTA 5

RESERVA PARA INCOBRABLES

Cuando existe evidencia de no recuperación de la cuenta clientes y otras cuentas por cobrar, el importe se reducirá mediante una reserva, para efectos de presentación en los estados financieros. Se registrará la reserva por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

NOTA 6

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

NOTA 7

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilice en la prestación del servicio, o se utilice para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero.

Estas se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Aplicando el método de línea recta, la depreciación se registra siempre y cuando los bienes se encuentren generando beneficios económicos a la entidad.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Todos los costos directamente relacionados con activos en proceso de construcción son capitalizados y presentados como parte de obras en curso. Una vez terminado, los costos de construcción son transferidos a la categoría apropiada de Propiedad, Planta y Equipo. Las obras

en curso no son depreciadas. La depreciación distribuye el costo de los activos menos los valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. La estimación de vida útil y valor residual se presenta a continuación:

Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Cómputo	3 años
Vehículos	5 años

NOTA 8

DETERIORO DE ACTIVOS

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe un indicador de que un activo podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas a resultados.

La Compañía efectúa una evaluación en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si hay un indicio de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no existen más o podrían haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable.

Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación.

NOTA 9

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas a su valor nominal, el cual es similar a su valor razonable.

NOTA 10

PRÉSTAMOS

Los préstamos serán reconocidos a su valor razonable, neto de los costos de emisión de deuda incurridos. Cualquier diferencia entre el valor razonable (neto de los costos de transacción) y el valor reembolsable, es reconocido en los resultados del periodo.

Los préstamos son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

NOTA 11

COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por los préstamos como intereses son registrados con cargo a resultados en el período en el cual se incurren.

NOTA 12

IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta corriente es determinado sobre la base de la renta obtenida en el ejercicio económico o la determinación del Impuesto Mínimo de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

NOTA 13

BENEFICIOS A EMPLEADOS

La compañía reconoce un gasto por beneficios sociales del gerente general mediante el método del devengo. Este beneficio es registrado a su valor nominal y establecido de conformidad con el código de trabajo y otras normas aplicables.

NOTA 14

PROVISIONES

Las provisiones para restauración medioambiental, costos de reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- a) La compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación del Grupo. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

NOTA 15 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Registra el monto total del capital representado por las participaciones y corresponde al que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

NOTA 16 APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Permiten a los accionistas poner a disposición de la compañía recursos sin estar obligados a capitalizar un aporte a la misma, teniendo la posibilidad de tomar la decisión de capitalizar la compañía o solicitar la devolución de las sumas entregadas como anticipo. Asimismo, la compañía tiene la facultad de no realizar la emisión de las acciones y, por consiguiente, devolver estos recursos.

NOTA 17 RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios de transporte en el curso ordinario de las actividades de la Entidad.

Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro, lo que está en línea con la práctica del mercado.

En la prestación de servicios los ingresos son reconocidos como tales cuando efectivamente se presta el servicio.

NOTA 18 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas, que corresponde al costo de los servicios de choferes de la entidad, se registra de manera simultánea al reconocimiento del ingreso.

Los otros costos y gastos se reconocen a resultados a medida en que se devengan, independientemente del momento en que se cancela y se registran en los periodos en los que se relacionan.

CONTADOR
PEÑAFIEL TONY